

DECRETO EXENTO N° 444  
PUCON, 09 FEB. 2012

**VISTOS:**

1. El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de ingresos y gastos Municipales para el año 2012.
2. El proyecto de inversión denominado "Construcción de Veredas".
3. La Sesión Extraordinaria N° 268 de fecha 04 de Enero de 2012 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba mediante el certificado N° 02 de la Secretaria Municipal la iniciativa de inversión, la ejecución e imputación presupuestaria del Proyecto "Construcción de Veredas".
4. El Ord.Res. N°6715 de fecha 20/12/11 de la Subdere, que informa la formalización de la aprobación del proyecto del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia 2011 Proyecto "Construcción de Veredas" por un monto de M\$28.000.
5. Las Bases Administrativas Generales, Especiales, Documentos Anexos, planos y Especificaciones Técnicas para el llamado a Licitación Pública "Construcción de Veredas".
6. El Decreto Exento N°233 de fecha 25 de Enero de 2012 que aprueba el Llamado a Licitación Pública "Construcción de Veredas".
7. El Acta de Apertura de Fecha 07/02/2012.
8. El Informe de la Comisión Evaluadora de fecha 08/02/2012.
9. El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12/08/11, mediante el cual se delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa", al Administrador Municipal, Don Pablo Soto Araya.
10. La Ley 19.886 de la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos, de Suministros y Prestación de Servicios, promulgada el 11 de Julio de 2003, Ministerio de Hacienda.
11. El Decreto Exento N° 681 de fecha 28 de marzo de 2008, que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Municipalidad de Pucón.
12. El DS N° 250 que aprueba el Reglamento de Contratos Administrativos, de Suministros y Prestación de Servicios, publicado en el Diario Oficial el 24 de Septiembre de 2004.
13. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N°1, de 2006, Interior.

**DECRETO:**

1. **ADJUDIQUESE** el llamado a licitación pública "Construcción de Veredas" al Oferente LUIS FERNÁNDEZ SILVA RUT N [REDACTED]
2. **IMPÚTESE** el costo a la cuenta 31.02.004 "Obras Civiles", por un monto de \$ 28.000.000.- (veintiocho millones de pesos) IVA Incluido.
3. ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"

  
MUNICIPALIDAD  
Dir. Sec. Com.  
★  
MARIA VICTORIA ROMAN AVACA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)  
PUCON

  
MUNICIPALIDAD  
★  
PABLO SOTO ARAYA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
PUCON

VºBº UNIDAD DE CONTROL

EMB/PSA/MRA/KRM/pzs.  
DISTRIBUCION:  
- SUBDERE.  
- Archivo Secplac.  
- Of. Partes.